

Financiarización y hambre en los países dependientes. Una exploración desde los casos de México, Guatemala, Honduras y El Salvador

*Financeirização e fome nos países dependentes.
Uma exploração a partir dos casos do México,
Guatemala, Honduras e El Salvador*

*Financialization and hunger in dependent countries.
An exploration based on the cases of Mexico,
Guatemala, Honduras, and El Salvador*

José Antonio Meléndez García*

Resumen

El hambre en el mundo es un hecho dentro del funcionamiento del sistema mundial capitalista contemporáneo. Tal situación se agrava debido a la financiarización de la economía, donde los alimentos son objeto de encarecimiento por la especulación. No obstante, el insuficiente acceso a los comestibles no se reparte por igual en el planeta, ya que son los países dependientes los que albergan al grueso de la población con esa carencia. En esta dirección, el artículo aborda la articulación de la financiarización de los alimentos con la ruptura del ciclo del capital en la economía dependiente, para dar cuenta del padecimiento más acusado del hambre en la periferia de la acumulación planetaria. Tal fenómeno se ilustra a partir de la experiencia concreta de México, Guatemala, Honduras y El Salvador.

Palabras clave: financiarización, dependencia, crisis alimentaria, América Latina.

Resumo

A fome no mundo é um fato dentro do funcionamento do sistema capitalista global contemporâneo. Essa situação é agravada pela financeirização da economia, onde os preços dos alimentos são impulsionados pela especulação. No entanto, o acesso insuficiente aos alimentos não é distribuído de forma igual por todo o planeta, pois são os países dependentes os que abrigam a maior parte da população com essa deficiência. Nesse sentido, o artigo aborda a conexão entre a financeirização dos alimentos e a ruptura do ciclo do capital na economia dependente, para enfrentar o sofrimento mais agudo da fome na periferia da acumulação

* Sociólogo y especialista en Estudios de Opinión por la Universidad Veracruzana, México. Maestro en Estudios Latinoamericanos por la UNAM y estudiante del doctorado en Estudios Latinoamericanos en el Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos de la UNAM. Líneas de investigación: patrones de reproducción del capital y formas del Estado en América Latina. E-mail: <mgjosan@gmail.com>.

global. Esse fenômeno é ilustrado pelas experiências específicas do México, Guatemala, Honduras e El Salvador.

Palavras chave: financeirização, dependência, crise alimentar, América Latina.

Abstract

Hunger in the world is a fact within the logic of the contemporary capitalist world system. This phenomenon is accentuated by the financialization of the economy, where food prices grow high due to the speculation. However, the insufficient access to food does not occur in a symmetric way across the world, the dependent countries are those who house the bigger proportion of the population within that condition. Thus, the article focuses on the articulation between the food speculation with the break of the capital cycle within the dependent economy to explain the higher levels of hunger in the periphery of the global accumulation. This situation is illustrated by the concrete experience of Mexico, Guatemala, Honduras and El Salvador.

Keywords: financialization, dependency, food crisis, Latin America.

Existe hambre en el mundo, dicha cuestión no es un secreto para nadie. La misma Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) lo reconoce en boca de su representante en México, Lina Pohl Alfaro. A raíz de la crisis sanitaria por la Covid-19 y la guerra en Ucrania, se señala: “[...] francamente de lo que hablamos ahora es de una crisis global y generalizada [...] una situación de grave inseguridad alimentaria en todo el planeta” (Villanueva, 2022). Sin embargo, este flagelo no se reparte democráticamente por el globo. Los países dependientes cargan con el grueso del problema (Maestro-Yarza, 2020). Dicho de otra forma, hay sociedades que padecen mucha más hambre que otras.

Si bien la crisis alimentaria es un fenómeno multicausal (Ferrari, 2022), no deja de llamar la atención la afirmación de Lina Pohl respecto a Latinoamérica: “No es un tema de falta de producción, sino de falta de dinero en el bolsillo de los consumidores” (citada en Villanueva, 2022). Es decir, no se trata de un problema de oferta, sino de debilidad de la demanda. Los ingresos insuficientes se conjugan con el encarecimiento de los comestibles, lo que nos remite a la especulación con los mismos (Ferrari, 2022). Por tanto, en la periferia del capitalismo global, concretamente en América Latina, el hambre remite tanto al nivel de renta de la población como a la carestía de la comida.

No obstante, el hambre no debe ser vista como un efecto perverso del funcionamiento de la economía planetaria, más bien se trata de una consecuencia directa de la financiarización del sistema mundial que entronca con la lógica de la reproducción del capitalismo dependiente. Así, este escrito se enfoca en dar cuenta de dicho proceso. La exposición se ha dividido en cuatro apartados: el primero se concentra en la mecánica del capital financiero; el segundo aborda la especulación con los alimentos a partir del fenómeno de la financiarización; el tercero se focaliza en la dinámica de la realización en las economías dependientes a partir de los casos de México, Guatemala, Honduras y El Salvador, y por último se ofrecen algunas reflexiones finales.

En torno al capital financiero

En este trabajo se sostiene que existe una financiarización de la acumulación a escala global. Este fenómeno significaría una mayor presencia y extensión del capital que devenga interés dentro de la valorización (Fine, 2013). Mientras tanto, para Husson (2009:252) este fenómeno refiere a una “brecha entre ganancia y acumulación, porque la ganancia no acumulada corresponde principalmente a la distribución de los ingresos financieros”. Esto implica considerar la mecánica del capital a interés. Al respecto, Fine (2013) señala que en un nivel lógico, un crédito difiere de un préstamo para consumir un bien. Con aquél se busca acrecentar y apuntalar la valorización, se trata del capital que devenga interés. Por su parte, quienes entregan el dinero como capital que devenga interés habrán de obtener un dinero suplementario, el cual se desprenderá de los beneficios generados por el prestatario (Fine, 2013). En esta dimensión de análisis, el capital financiero parecería recortar las ganancias generadas en la esfera de la producción, para poder retribuir con una porción a los dueños del dinero.

No obstante lo anterior, Husson (2009) sostiene que las finanzas no son un lastre para la acumulación, sino la herramienta para liberar al capital de las reglamentaciones a las que se le ha sometido. Esto es importante para considerar el tema de la especulación con los alimentos bajo el periodo de la mundialización neoliberal. Ahora bien, hay que dar cuenta de la dinámica de esta forma del capital.

Como indica Fine (2013), el acceso al capital financiero sirve para fortalecer a cada firma dentro de la concurrencia por la valorización. Por ello mismo, se ha dicho que la “característica principal del capitalismo contemporáneo no reside pues en la oposición entre un capital financiero y un capital industrial, sino en la activación de la competencia (hipercompetencia) entre capitales que permite la financiarización” (Husson, 2009:263). Sin embargo, no se trata de un *deus ex machina* que se explica a sí mismo. Al respecto, las transacciones financieras pueden ser reglamentadas; además, hay que considerar las políticas económicas puestas en marcha y el propio dinamismo de la acumulación (Fine, 2013). Por lo anterior, el capital que devenga interés no existe en el vacío.

Ahora bien, este capital a interés tiene una forma que lo diferencia de otros capitales. Marx lo describe así: “El poseedor de dinero que quiere valorizarlo como capital que devenga interés, lo enajena a un tercero, lo lanza a la circulación, lo convierte en mercancía *como capital*; no sólo como capital para él mismo, sino también para otros [...], como un valor que posee el valor de uso de crear plusvalor” (Marx, 1977:440, cursivas en el original). Se trata “de la conversión del dinero en capital, bajo la forma particular de un capital llamado ‘a interés’. Este se valoriza permaneciendo exterior al proceso de creación y apropiación de plusvalía en la producción” (Chesnais, 2009:84). Entonces, hay dueños del capital dinero que no acompañan la metamorfosis de éste en capital productivo.

De esta manera, la “formación de este capital resulta de formas específicas de centralización que Marx llama ‘acumulación de capital-dinero propiamente dicho’” (Chesnais, 2009:86), es decir, puede necesitarse que el dinero empleado como capital llegue a detentar un volumen determinado, sea para expandir las operaciones o para trasladarlo a otra rama (Marx, 1976:96). Esta concentración de grandes cantidades de dinero, que será colocado como crédito para así autoacrecentarse, es lo que hoy en día realizan los fondos de pensión, los fondos de inversión, firmas de seguros, etcétera, que solían ser labores de los bancos (Chesnais, 2009). Entonces, una condición para la puesta en marcha de las actividades del capital a interés es la disposición de una robusta liquidez monetaria.

Esta cantidad de dinero, mayor que la originaria, sería obra del pago de los intereses a los dueños del dinero. El interés se refiere a “una parte de la ganancia que el capital actuante, en lugar de guardársela en su propio bolsillo, debe abonar al propietario del capital” (Marx, 1977:435). Así, no es que el dinero genere dinero, ya que el acrecentamiento de este dinero prestado radica en la explotación de la mano de obra, en la obtención de un plusproducto (Chesnais, 2009). Son las propias relaciones de explotación de la fuerza de trabajo las que sostienen al capital que devenga interés, más allá de la proporción que éste ocupe dentro de la economía contemporánea.

Esto es relevante porque el mercado bursátil no se puede expandir indefinidamente, ofrecer ingresos, pues está en relación con el crecimiento del plusvalor no reinvertido en la producción (Husson, 2009). Así, al hablar del capital que devenga interés no nos referimos al dinero por sí mismo, sino a las relaciones sociales existentes. Ello no implica obviar la fuerza que detenta esta facción. Sin embargo, como se dijo arriba, la base material de esta forma del capital sigue siendo la explotación de la mano de obra.

Así, la distribución del plusvalor entre el industrial y el financista se efectúa según la paridad de poder entre ambos (Husson, 2009). Esto implica, como recuerda Fine (2013:52), que desde el punto de vista de Marx, una “tasa natural de interés” es inexistente: la concurrencia entre demanda y oferta de capitales fija aquella cuota, pero no se trata de un nivel técnicamente dado o balanceado. Entonces, la gran influencia ganada por el capital financiero se deriva de la correlación existente entre éste y el resto de las facciones; se trata de un primer avance en la comprensión del fenómeno.

En este sentido, como recuerda Chesnais (2009), el capital portador de interés deriva su fortaleza de los mecanismos que lo han ubicado en dirección de las firmas y de los mecanismos que le han permitido influir en las decisiones de muchos gobiernos. Al respecto, cabe recordar, como se dijo arriba, que las actividades del capital financiero son susceptibles de ser reguladas y están sujetas a las decisiones estatales. Esto muestra la necesidad de considerar la articulación entre la esfera de la acumulación y

la esfera de la política. Los acreedores se han apropiado de espacios que los habilitan para decidir sobre el conjunto de las sociedades del sistema mundial.

Así, el capital financiero entrega una suma de capital bajo la forma de dinero, del cual espera obtener un excedente que resulta del pago de los intereses generados por las actividades para las cuales el prestatario solicitó el crédito. Si bien esto implica un recorte del plusvalor generado, el crédito es una herramienta para el capital dentro de la concurrencia en la esfera de la valorización; no se puede hablar de una carga sobre la economía real. No obstante, persiste la cuestión de la especulación. Al respecto, como señala Chesnais (2009:100): “En el plano teórico hay que separar las operaciones de creación de crédito de aquellas que se vinculan con los procesos de valorización por los bancos de sumas de dinero ‘ocioso’ [...] y cuyo monto crece a medida que se amplía la cantidad de personas con el estatus económico de ‘capitalistas pasivos’, que buscan participar en el reparto de la plusvalía”. Al respecto, aunque la mecánica pueda ser similar, son dos procesos diferentes: por un lado, el préstamo de dinero destinado a las actividades de producción de plusvalor, y por otro, la especulación con el reparto del excedente.

En este sentido, se puede otorgar crédito para apuntalar la fabricación de bienes y servicios; sin embargo, ello es distinto del interés de los dueños del dinero que persiguen mayor dinero fruto de una producción futura, donde están sujetos a la suerte de la creación de plusvalor y del ciclo económico (Chesnais, 2009). No obstante, esto no puede ser pensado como una desviación de la mecánica financiera porque sus mismas características lo posibilitan.

De esta forma, una vez que el dinero se ha desprendido de su poseedor inicial, el reembolso puede ser comercializado y escalar a valores de mercado que no necesariamente serán proporcionales al valor que se habrá de producir por la actividad a la que fue destinado el crédito (Fine, 2013). Esto hace referencia al capital ficticio, ficticio porque se aparta del flujo de la valorización, no porque sea irreal (Fine, 2013). Esto es importante para poder comprender el encarecimiento de los alimentos vía la especulación con la producción de los mismos.

Otra característica es que “Para sus poseedores, estos títulos, acciones y obligaciones [el derecho al reembolso por crédito] representan un ‘capital’ del que esperan un rendimiento regular bajo la forma de intereses o de dividendos (una ‘capitalización’) y que quieren poder vender en plazos muy cortos, ya sea en caso de necesitar dinero, ya sea para colocarlo de otra forma aún más rentable” (Chesnais, 2009:81). Por otro lado, este capital ficticio se vincula con la concesión de un préstamo bajo la expectativa de acrecentarse sobre un trabajo venidero (Harvey, 1990). Se puede ver, entonces, tres rasgos del capital ficticio: alejamiento de la esfera de la producción, previsión de ganancias sobre actividades futuras y búsqueda de flexibilidad para circular.

Lo anterior puede originar una burbuja financiera. A decir de Fine (2013), ello se refiere a un encarecimiento discordante de las cotizaciones de los activos, pero susceptible de estallar. Dicho de otra forma, “la idea de burbuja evoca un despegue creciente del precio de un activo financiero que se vuelve completamente ajeno a los elementos de fondo que determinarían su precio fundamental” (Guillén, 2005:111). Tal auge no es infinito porque la burbuja puede reventar.

De esta manera, el capital ficticio está sujeto a los movimientos ocurridos en la esfera de la valorización, lo que implica la posibilidad de enfrentarse a las crisis financieras. Así, al momento del estallido de estas crisis, los poseedores de los derechos a cobrar el reembolso por el crédito prestado buscan transformar, súbita y paralelamente, esos derechos en dinero (Marx citado por Chesnais, 2009:108). De esta forma, las crisis de carácter financiero habrán de empezar con una carrera: la búsqueda de liquidez. Tal movimiento se puede describir de esta forma:

En una primera fase hay un efecto de desplazamiento, es decir una sacudida real o financiera que abre nuevas oportunidades de inversión, poniendo fin a las viejas [...] Todo mundo se pone a invertir, algunos de inmediato por sinergia en relación a otros proyectos, otros para obtener una renta o ganancia de corto plazo, otros más llegan al mercado tardíamente al tomar conciencia de que registra una expansión [...] Los patrimonios de los individuos comienzan a aumentar de valor. La euforia limitada se transforma en *boom* [...] Pero en cierto momento, los inversionistas con información privilegiada deciden realizar sus ganancias vendiendo [...] La característica común de las crisis bancarias y financieras es la carrera hacia la liquidez (Guillén, 2005:130-133).

A la par, esta debacle se disemina hacia el resto del tejido económico. Para eludir la recesión se busca evitar la fuga de capitales, lo cual se logra introduciendo dinero (liquidez) que impida la destrucción de los capitales y que pueda ser empleado como nuevas colocaciones (Chesnais, 2009). No obstante, la cuestión radica en señalar por qué hay un momento en que ciertos sujetos deciden reconvertir sus títulos en capital dinero. Esto remite al movimiento financiero y especulativo y a la mecánica de la explotación de la fuerza de trabajo. Al mismo tiempo, esto se relaciona con la fase del ciclo que se viva. Durante una expansión económica, existe amplia solicitud y montos de capital dinero para ser prestados, y lo opuesto ocurre durante una desaceleración; entonces, el “precio del dinero” estará ligado a la oferta y demanda del mismo (Fine, 2013). Los momentos donde haya o no dinamismo en la explotación de la fuerza de trabajo determinarán el inicio de una corrida hacia la liquidez, lo cual desencadenará la descripción hecha arriba sobre las crisis de carácter financiero. Ahora se puede abordar la cuestión de la financiarización de los alimentos.

Finanzas y comestibles: la alimentación como lucro

La dinámica de la mundialización financiera contemporánea se ha vehiculado a

través de tres procesos: 1) apertura y articulación de los mercados; 2) relajamiento de los controles a los flujos globales del capital, y 3) reducción de la circulación del capital a interés por medio de intermediarios (Guillén, 2005). El resultado de dichos mecanismos, y que mostraría el peso de las finanzas, puede ilustrarse con algunos datos.

Durante el periodo de 1980 a 1992, las economías de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) reportaron un crecimiento anual real de 2.3 por ciento por concepto de crecimiento de capital fijo, mientras que en el rubro de los activos financieros reportaron una cifra de 6.0 por ciento (Chesnais, 1996). Por otro lado, “Mientras para el final de 2016 el PIB mundial sumaba 76 billones de dólares, el valor de los derivados OTC [*over the counter*]¹ era del orden de 553 billones de dólares” (Meireles, 2019:41). Entonces, el capital que devenga interés ha tenido un importante dinamismo bajo la actual fase del capitalismo mundial.

Dentro de la diseminación del capital financiero por los sectores de la economía, encontramos lo siguiente respecto a las actividades agropecuarias: “[de] los siete fondos centrados en la agricultura que había en 2004, hemos pasado a más de 300” (GRAIN, 2020:2). Es decir, los fondos financieros se han multiplicado más de cuarenta veces. No obstante, los nexos entre este tipo de capitales y el agro no son nuevos. Existe un vínculo histórico entre el sector agroalimentario y el capital a interés; este último ha sido fuente de recursos contra los imponderables del primero, aunque también ha buscado ingresos desprendidos de actividades especulativas (Clapp e Isakson, 2021). Por tanto, las inversiones en cartera destinadas a la producción de comestibles no arrancan con la mundialización financiera contemporánea, toda vez que el capital que devenga interés es una herramienta importante para la competencia intercapitalista, no obstante, ha mutado su carácter.

Previo a la etapa capitalista contemporánea, existía financiamiento público al sector agroalimentario como medida de impulso a la construcción de la nación, el cual ha aminorado hoy día (Clapp e Isakson, 2021:15). De esta manera, tras el abandono de las políticas públicas de apoyo al campo, el capital que devenga interés ha pasado a ser un actor central en el sector bajo la justificación de ayudar contra el riesgo (Clapp e Isakson, 2021:74). El principal mecanismo para este proceso ha sido la liberalización o desregulación de la producción de comestibles.

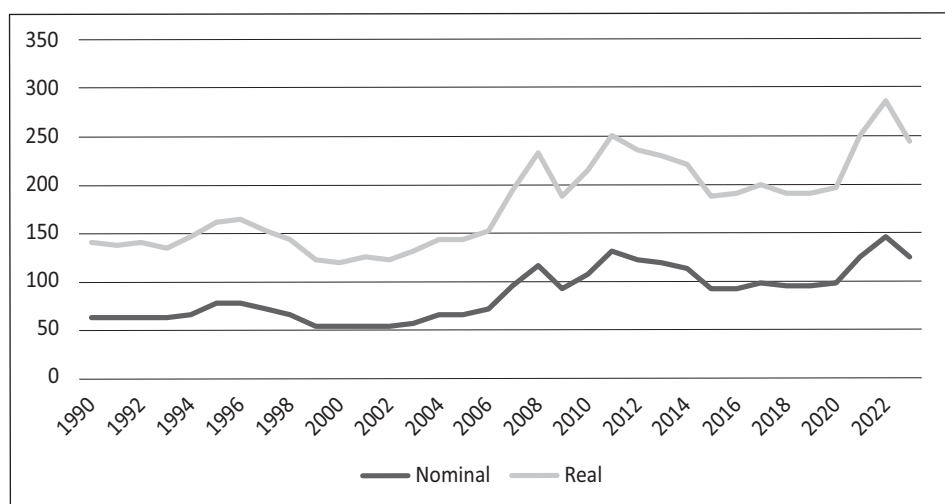
La “desregulación de los mercados de derivados de *commodities* abrió la puerta al desarrollo de nuevos y complejos instrumentos financieros ligados al sector, como

¹ “*Over the counter* (OTC) hace referencia al mercado de los contratos entre particulares, o sea, a los derivados que no son patronizados y, por lo tanto, no son negociados en la bolsa de valores, por ello no están sujetos a regulación” (Meireles, 2019:39).

los fondos indexados de materias primas, *swaps*,² así como productos indexados negociados en la bolsa” (Clapp e Isakson, 2021:50, traducción propia). No obstante, esta especulación no está al alcance de todos. Sólo los inversores institucionales y grandes capitales, debido al monto mínimo de recursos que han de ser desembolsados, pueden participar en los fondos privados orientados a la agricultura (GRAIN, 2020). Al respecto, “sólo tres de las firmas de gestión de activos más grandes del mundo controlan colectivamente más de una cuarta parte de todas las acciones institucionales de algunas corporaciones agroindustriales líderes” (ETC Group, 2017:11). De esta forma, el sector agroalimentario reproduce la lógica de la mundialización de las finanzas. Por otro lado, esto no remite simplemente a una cuestión económica.

Así, se ha acrecentado la capacidad de decisión de las élites financieras y corporativas, para lo cual cuentan con las numerosas herramientas del capital a interés (Clapp e Isakson, 2021). Tal concentración de poder permite continuar con la reproducción de este estado de cosas. Como resultado del arribo de los capitales a este sector, los comestibles han experimentado ondulaciones en sus precios, lo que se puede ver en la siguiente gráfica.

Gráfica
Índice de precios de los alimentos de la FAO, 1990-2022
(2014-2016=100)



Fuente: elaboración propia con datos de la FAO (2024).

² Se refiere a “contratos que permiten a ambas partes intercambiar flujos de dinero (por ejemplo, precios fijos contra precios flotantes) durante un periodo de tiempo específico” (Kagan y Mahajan citados por Clapp e Isakson, 2021:34, traducción propia).

La gráfica muestra que, si bien a mediados de los años noventa hubo cierta alza en el precio de los alimentos, éstos cerraron el siglo xx con un valor monetario incluso menor que al inicio de dicha década. Sin embargo, a partir de la segunda década de los años dos mil hubo una tendencia al incremento de los precios, mismos que no habrían de volver a los niveles de 1990. Por otro lado, la curva dibujada presenta picos alcistas notorios. El primero se muestra en 2008, pero hay un descenso al año siguiente. El segundo se puede ver en 2011, mismo que supera los precios vistos tres años antes. A partir de 2012 comienza cierto descenso en el precio de los comestibles, lo cual se prolongaría hasta el 2020; no obstante, estos valores son superiores a los de inicios del siglo. El tercer pico ocurrió en 2021, justo durante la crisis sanitaria de Covid-19. Así, durante los últimos 15 años ha habido periodos de brusco encarecimiento de los alimentos. La razón de esto radica fuertemente en la especulación que ha experimentado este sector. Clapp e Isakson lo explican así:

El comercio de futuros [...] sirve como un instrumento financiero porque envuelve un pago financiero por la entrega futura de un bien y el contrato mismo puede ser vendido y comprado por una ganancia. El comercio de futuros constituye una transacción financiera abstraída del producto físico sobre el que se basa su valor. A través de los comercios a futuros, los compradores y vendedores intercambian expectativas sobre los futuros precios de los bienes, no sobre los actuales productos (Clapp e Isakson, 2021:30-31, traducción propia).

Se trata de capitales que se han desligado de la esfera productiva. Sin embargo, el principal efecto negativo que este fenómeno tiene sobre la sociedad no radica en el estallido de la burbuja, sino que esta brusca carestía genera hambre entre la población. Otro ejemplo de alza de precios se puede ver con las firmas comercializadoras de materias primas agrícolas.

Cuadro 1
Las 10 mayores comercializadoras de materias primas agrícolas en 2020

<i>Posición</i>	<i>Empresa</i>	<i>Sede</i>
1	Cargill	Estados Unidos
2	COFCO Corp	China (estatal)
3	Archer Daniels Midland (ADM)	Estados Unidos
4	Wilmar	Singapur
5	Bunge	Estados Unidos
6	Itochu	Japón
7	Louis Dreyfus	Países Bajos
8	Viterra Groups	Países Bajos
9	Olam International	Singapur
10	Conagra	Estados Unidos

Fuente: elaboración propia con datos de ETC Group (2022).

El cuadro 1 presenta las 10 mayores firmas en el rubro. Estas participan a lo largo de las fases del proceso productivo, una de ellas es el financiamiento (ETC Group, 2017). Sobre este último, hay que anotar lo siguiente:

Las empresas que comercian con materias primas agrícolas –por ejemplo, Cargill, Bunge y ADM– han fundado sus propias sociedades de inversión. Estas empresas desempeñan un doble papel, único en su tipo, porque, por un lado, venden productos de inversión y, por otro, también compran valores agrícolas. Cumplen una función clave, porque pueden influir los precios mediante la decisión de almacenar o de vender (Clapp, 2019:44).

Se trata de otro mecanismo para generar alzas de precios que, en el caso de los comestibles, provoca hambre.

No obstante, el hambre no existe por igual a lo largo del sistema mundial. En este sentido, “[...] la FAO estima que en el periodo 2014-2016 había 795 millones de personas malnutridas en el mundo (de las cuales 780 millones viven en países subdesarrollados o periféricos), lo cual representa 10.9 por ciento de la población mundial” (Maestro-Yarza, 2020:225). Es decir, si bien 1 de cada 10 personas en el mundo está malnutrida, el grueso de las mismas se localiza en el mundo dependiente. El hambre en estas sociedades no remite sólo a una cuestión de nivel de ingresos de la población, ni es un efecto perverso de la especulación, al contrario, este fenómeno se imbrica con la lógica de funcionamiento del capital en estas economías.

Ruptura del ciclo del capital en la economía dependiente: los casos de México, Guatemala, Honduras y El Salvador

La cuestión de la reproducción de la fuerza de trabajo, en tanto fuente de valor y plusvalor, podría parecer un asunto de primera importancia para la dinámica de la acumulación. En este sentido, las labores del sector agropecuario serían centrales debido a que proveen alimentos. Al respecto, la autora Maestro-Yarza señala:

La actividad agraria o agropecuaria consiste en la explotación de la tierra y de los animales para obtener tres tipos de valores de uso: energéticos-alimentarios (vegetales y animales), materias primas vegetales (fibras textiles, etcétera), y transporte, fuerza motriz y fertilizantes (utilización de animales como medios de producción). Se trata, por lo tanto, de la actividad que permite obtener productos que, entre otras cosas, constituyen la base de la alimentación humana (Maestro-Yarza, 2020:209).

En efecto, “dado que satisface la necesidad humana básica de la alimentación, la comida está en el centro de cualquier sociedad” (Holt-Giménez, 2017:58, traducción propia). Así, esta es una de las dimensiones que aborda Marx al dar cuenta de cuál

sería el valor de la fuerza de trabajo.³ Sin embargo, dado que se vive en un mundo capitalista cuya base es la producción de mercancías, la cuestión alimentaria bajo la sociedad burguesa se dirime entre la dimensión del valor de uso o conservación física y el valor o abaratamiento del valor de la mano de obra (Barreda, Ocampo y Flores, 1995). Por lo tanto, aparece una primera tensión al interior de la producción mercantil de los comestibles: servir para satisfacer un requerimiento o para abaratar a la fuerza de trabajo.

Así, las etapas del desarrollo del capitalismo tienen una articulación específica de valorización, circulación y realización; sin embargo, el eje rector sería el abaratamiento de la canasta básica (Barreda, Ocampo y Flores, 1995). De esta forma, históricamente, en los países centrales, los industriales presionaban para abaratar los comestibles con el fin de que no se encarecieran los salarios (Holt-Giménez, 2017). Esto redundaría en una forma específica de obtener el plusvalor en los países ricos.

En las economías imperialistas se instalaría la explotación de la mano de obra vía la plusvalía relativa, cuestión que fue apalancada por las exportaciones latinoamericanas de comestibles a bajo costo, es decir, con ello se reducía el tiempo de trabajo socialmente necesario para crear la mercancía laboral en las sociedades centrales del sistema mundial (Marini, 2008). Por tanto, existiría una dinámica de reducción de la parte de la jornada laboral destinada al producto necesario con el fin de acrecentar la del producto excedente, cuestión que no se realiza a costa de recortar el consumo de la mano de obra.⁴ Un proceso diferente ocurre en el mundo dependiente.

En las zonas dependientes, la generación de plusvalor se funda en la superexplotación, una de cuyas dimensiones es la contracción salarial a niveles que impiden una reproducción normal del valor de la mano de obra (Marini, 2008:124-125). Debido a esto último, la valorización y la realización se encuentran desconectadas (Luce, 2018). Esto se puede constatar en la trayectoria regional, donde han tenido mayor peso los modelos de acumulación con vocación extravertida (Osorio, 2017). No es que la realización de las mercancías se encuentre trunca en las economías de América Latina –de otra forma el capital no podría reiniciar el ciclo de acumulación– sino que ella ocurre principalmente extra fronteras. En esta dirección, indica Marini:

Como la circulación se separa de la producción y se efectúa básicamente en el ámbito del mercado externo, el consumo individual del trabajador no interfiere en la realización del producto, aunque sí determine la cuota de plusvalía. En consecuencia, la tendencia natural del sistema será la de explotar al máximo la fuerza de trabajo del

³ Al respecto, puede revisarse Marx (1975:207-210).

⁴ Recuérdese que la plusvalía relativa conlleva “aumento de la fuerza productiva del trabajo y abreviar así la parte de la jornada laboral necesaria para la reproducción de dicho valor [el valor de la fuerza de trabajo]” (Marx, 1975:382).

obrero, sin preocuparse de crear las condiciones para que éste la reponga, siempre y cuando se le pueda reemplazar mediante la incorporación de nuevos brazos al proceso productivo (Marini, 2008:134).

Se trata de la ruptura del ciclo del capital en la economía dependiente (Osorio, 2017). Se puede notar la diferencia existente entre el ciclo del capital en las zonas imperialistas y en las dependientes. Así, la financiarización alimentaria no crea por sí misma el hambre en estas últimas, sino que la agudiza; es decir, ya existía un débil consumo en las sociedades periféricas antes de que comenzara la especulación con los comestibles, pero este fenómeno se redobla con la carestía ocasionada por el capital que devenga interés.

No es ningún azar, entonces, que las principales afectaciones por la volatilidad de los precios en la comida ocurran con menor intensidad en los países centrales, toda vez que la generación del excedente reposa allí en la plusvalía relativa. Por el contrario, la ruptura del ciclo del capital es una cuestión estructural en el mundo periférico, derivada de la superexplotación. Lo anterior se puede constatar en los casos de México, Honduras, Guatemala y El Salvador. Al respecto, véase el cuadro 2.

Cuadro 2
Prevalencia de la subalimentación, 2000-2021
México, Guatemala, Honduras y El Salvador
(porcentajes)

	2000-2002	2004-2006	2009-2011	2014-2016	2017-2019	2019-2021
México	3.3	4.4	4.8	5.0	6.0	6.1
Guatemala	22.2	18.9	16.4	17.3	16.2	16.0
Honduras	21.9	22.3	15.8	14.5	13.1	15.3
El Salvador	7.2	9.1	10.5	10.6	8.4	7.7

Fuente: elaboración propia con datos de FAO, FIDA, UNICEF, OMS y PMA (2023).

La subalimentación es definida como “la condición de un individuo cuyo consumo habitual de alimentos es insuficiente para proporcionarle la cantidad de energía alimentaria necesaria a fin de llevar una vida normal, activa y sana” (FAO *et al.*, 2023:192). Se trata de un eufemismo para señalar la existencia del hambre.⁵ Como se ve en el cuadro 2, en lo que va del siglo XXI el hambre ha crecido en México, de 3.3 por ciento de la población entre 2000-2002 a 6.1 por ciento durante el periodo 2019-2021. En los casos de Guatemala y Honduras se redujo: el primero inició en

⁵ Esta expresión es retomada de Ferrari (2022), quien se refiere a la inseguridad alimentaria severa –otro cálculo de estos organismos internacionales– como una “forma retórica para denominar el drama humano del hambre”.

22.2 por ciento de la población y terminó en 16 por ciento, en tanto el segundo abrió el periodo de análisis en 21.9 por ciento y cerró en 15.3 por ciento. En El Salvador se dio un ligero aumento de la subalimentación, de 7.2 por ciento entre 2000-2002 subió a 7.7 por ciento entre 2019-2021. Por tanto, hay sectores de la población de estos países que no pueden acceder a una cantidad suficiente de alimentos de manera de proporcionarles una reproducción de la vida en condiciones medias. El que un porcentaje de la población padezca hambre es ya un hecho lamentable, pero gana mayor relevancia si se atiende a los números absolutos, como muestra el cuadro 3.

Cuadro 3
Número de personas subalimentadas, 2000-2021
México, Guatemala, Honduras y El Salvador
(millones de personas)

	2000-2002	2004-2006	2009-2011	2014-2016	2017-2019	2019-2021
México	3.3	4.7	5.5	6.1	7.6	7.8
Guatemala	2.6	2.5	2.4	2.8	2.8	2.9
Honduras	1.5	1.7	1.3	1.3	1.3	1.5
El Salvador	0.4	0.6	0.7	0.7	0.5	0.5

Fuente: elaboración propia con datos de FAO, FIDA, UNICEF, OMS y PMA (2023).

Como se ve en el cuadro 3, en el periodo 2000-2002, en México la cantidad de personas que padecían subalimentación o hambre era de 3.3 millones, mientras que en el periodo 2019-2021 fueron 7.8 millones en la misma condición. En Guatemala, a pesar de que la proporción se redujo levemente en términos absolutos para el periodo 2009-2011, hubo un aumento del número de personas en situación de hambre: de 2.6 millones que se computaban entre 2000-2002, la cifra aumentó a 2.9 millones en el periodo 2019-2021. Honduras también experimentó una baja en el porcentaje de personas en situación de subalimentación, sin embargo, las cifras muestran que entre 2000-2002 eran 1.5 millones y entre 2019-2021 se mantuvo la misma cifra. En El Salvador los números señalan que al inicio del periodo había 400 mil personas subalimentadas, mientras que entre 2019 y 2021 la cantidad fue de 500 mil, es decir, alrededor de medio millón de personas padecieron hambre. Como vemos, las cifras absolutas revelan el verdadero drama.

Lo anterior pone en evidencia la ruptura del ciclo del capital en las economías dependientes. Sin embargo, no se muestra que la financiarización tenga gran impacto sobre dicho fenómeno. Por ejemplo, en Guatemala y Honduras se observa incluso una tendencia a la reducción de la subalimentación durante el periodo en que comenzó la especulación con los comestibles. Cabe recordar que la “prevalencia de la subalimentación” es un cálculo que ha sido impugnado por diversos analistas

(Maestro-Yarza, 2020:224-225). Al respecto, se cuenta con otro cómputo que da cuenta de la articulación entre la ruptura del ciclo del capital y la financiarización de la comida (véase el cuadro 4).

Cuadro 4
Prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada o grave, 2014-2022
México, Guatemala, Honduras y El Salvador
(porcentajes)

	2014-2016	2020-2022
México	25.6	27.6
Guatemala	42.7	59.8
Honduras	41.6	56.1
El Salvador	42.2	48.4

Fuente: elaboración propia con datos de FAO, FIDA, UNICEF, OMS y PMA (2023).

La inseguridad alimentaria implica el “*acceso limitado a los alimentos*, a nivel individual o familiar debido a la falta de dinero u otros recursos” (FAO *et al.*, 2023:195, subrayado en el original). Si se recuerda lo dicho por Ferrari (2022), se trata de una manera amable, una vez más, de llamar al hambre. Al respecto, el cuadro 4 muestra cifras mucho más alarmantes, mismas que dan cuenta del impacto de la ruptura del ciclo del capital en estos países agravado por la financiarización alimentaria. En los años reportados, México pasó de tener un cuarto de su población en inseguridad alimentaria moderada o grave a tener aproximadamente un tercio en dicha condición. Por su parte, en Guatemala y Honduras se pasó de tener a 4 de cada 10 habitantes en situación de inseguridad alimentaria a reportar 6 de cada 10 en dicha condición. El Salvador pasó de computar 4 de cada 10 ciudadanos en situación de inseguridad alimentaria a tener 1 de cada 2. Este aumento en las cifras se corresponde con la crisis alimentaria experimentada a partir de los años de la pandemia de Covid-19.

Se puede recordar la gráfica 1, donde el mayor pico en el índice de precios de los alimentos durante el periodo considerado fue en 2022. Esto coincide con el alza en la cifra de personas que no tienen garantizado el acceso a los alimentos en estos países. El análisis más detallado de las diversas causas que se imbrican para generar esta crisis alimentaria escapa a los objetivos de este escrito, sin embargo, es menester tener presente que la marginación en el consumo de grandes grupos de la población de los países periféricos es estructural en estas economías, pero gana dimensiones dramáticas con el advenimiento de la mundialización financiera.

Al respecto, como fue mencionado anteriormente, el dominio del capital financiero no es un lastre para la valorización, sino una palanca para que el capital llegue a

espacios antes vetados. En este sentido, las políticas agroalimentarias adoptadas en estas cuatro naciones han seguido la trayectoria de apertura a la participación de inversores privados. En México, las políticas alimentarias mutaron en los años setenta, cuando los alimentos comenzaron a adquirirse en el mercado mundial y se cancelaron los subsidios, medidas que continuarían en los siguientes años (Ávila-Sánchez, 2021). En Centroamérica, por su parte, durante la década de los noventa aumentó la adquisición de alimentos en el exterior (León *et al.*, 2004), con el agravante de que la importación de alimentos conlleva la exposición a los vaivenes ocurridos en otras latitudes, además de la vulnerabilidad ante posibles cortes de suministros.

Las transformaciones no se reducen a un cambio de los espacios donde se obtiene la comida. En este sentido, durante los años noventa en México se dio una mayor transferencia hacia particulares de tareas llevadas a cabo anteriormente por el gobierno en materia alimentaria (Ávila-Sánchez, 2021). Autores como León, Martínez, Espíndola y Schejtman (2004), indican, para el caso de Centroamérica, que las políticas de libre mercado han debilitado el control estatal sobre la producción alimentaria, pues se han ido suprimiendo instrumentos como los controles de precios, las subvenciones, entre otros. De esta manera, el vacío provocado por el retiro del Estado del sector agroalimentario ha sido ocupado por parte el capital, mismo que es impulsado y apalancado por las finanzas. Por ejemplo, en el caso centroamericano, “los agentes privados de los últimos eslabones de las cadenas de producción-distribución de alimentos han pasado a jugar un papel de importancia creciente en la determinación de lo que se produce, e incluso cómo y quién produce los alimentos que llegan a los hogares, como es el caso de los supermercados” (León *et al.*, 2004:17). No obstante, este proceso, que se ha visto recrudecido con la financiarización, data desde finales de la Segunda Guerra Mundial, lo cual retrata la inserción subordinada de Latinoamérica al sistema internacional.

Aunque se generó una sobreoferta de alimentos en los países imperialistas, se mantuvieron subvenciones para incentivar la producción, lo que provocó deflación respecto a los alimentos, misma que debilitó la fuerza de los comerciantes y pudo apalancar la liberalización del sector en la periferia (Holt-Giménez, 2017). Con todo esto, las economías dependientes han visto una mayor vinculación de sus sectores agroalimentarios domésticos al sistema agroalimentario global, lo cual ha arrojado mayor subordinación puesto que tal dinámica ha sido comandada por las economías imperialistas (Olmedo, 2009). De esta forma, la producción local de las sociedades periféricas no podría competir con bienes subsidiados provenientes de los países ricos, de ahí que la importación de alimentos comenzara hacia los años setenta en México. Esto se redoblaría con las políticas económicas neoliberales: los acuerdos de libre mercado implican comercio injusto porque los países ricos exportan granos baratos debido a las subvenciones (Holt-Giménez, 2017).

A la vez, los países centrales han implementado diversas políticas para facilitar la diseminación de las corporaciones multinacionales (Olmedo, 2009:24).⁶ En este sentido,

Cabría recordar que la revolución verde ha sido una política estratégica de Estados Unidos que buscaba incrementar la producción y productividad agrícolas a través del mejoramiento de especies botánicas (tecnología botánica) que permitía producir variedades [sic] nuevas, más resistentes y de un rendimiento más alto. La cuestión ha sido más compleja, ya que ello ha implicado altos costos de producción por la necesidad de aplicar grandes aportaciones de capital y de bienes intermedios, así como de insumos suministrados por las empresas trasnacionales (Olmedo, 2009:40).

Paralelamente, la Revolución Verde deterioró el medioambiente y desplazó a los pequeños productores rurales, mismos que se trasladaron hacia las urbes (Holt-Giménez, 2017). Lo anterior se agravó con el lanzamiento de la mundialización financiera, para lo cual se aprovechó la crisis de la deuda en el Tercer Mundo. Así, con las medidas de ajuste el Banco Mundial “presionó a los países deudores para desmantelar sus reservas de granos, detener los cultivos de alimentos y en su lugar iniciar cultivos de exportaciones ‘no tradicionales’” (Holt-Giménez, 2017:52, traducción propia).

Así es como se llegó al siguiente escenario: la mayor mecanización y eficiencia en el sector de alimentos se da en las economías imperialistas, mientras que en las dependientes, los niveles son bajos; las economías ricas cultivan los comestibles, mientras que de las pobres se obtienen materias primas y postres (Maestro-Yarza, 2020:215). Tal escenario es sostenible, en términos de la acumulación, debido a que en la periferia existe una ruptura del ciclo del capital, lo cual se ha visto agravado con la financiarización alimentaria.

Reflexiones finales

Se ha visto que el capital que devenga interés es un elemento importante en el proceso de acumulación, como es el caso de la competencia intercapitalista. De esta manera, la relación entre las finanzas y el proceso productivo no ha de verse como una contraposición. Esto es importante al momento de caracterizar la financiarización contemporánea, toda vez que el capital a interés ha servido como palanca para la apertura de zonas antes vetadas al proceso de valorización. Sin embargo, de este proceso se deriva la cuestión del capital ficticio, un capital que se entrega como crédito, pero que se aparta de la valorización para buscar apropiarse de un excedente a futuro.

⁶ Al respecto, el cuadro 1 muestra que las 10 principales firmas consideradas en el rubro provienen de países que no pueden ser considerados parte de la periferia del sistema mundial.

Al respecto, la mundialización financiera ha implicado el aumento de la circulación del capital que devenga interés, cuyos volúmenes llegan a sobrepasar a los de la llamada “economía real”. Esta dinámica da cuenta de una transformación de la paridad de poderes entre los capitales financieros y los que actúan en la esfera de la producción, siendo favorable a los primeros. Es en esta dinámica que se encuentra la especulación con los alimentos. De esta forma, fondos de inversión pasan a controlar el sector agroalimentario, lo cual ha derivado en picos inflacionarios de los alimentos a partir del siglo XXI, lo que se explica debido al comercio de futuros. El resultado sería el recrudecimiento del hambre debido a la carestía de la comida. Sin embargo, esto no se expresa por igual en todo el sistema mundial, ya que son las economías dependientes las que más resienten el hambre provocada por el encarecimiento de los alimentos. Esta cuestión no es accidental porque se empata con una particularidad de la acumulación en la periferia: la ruptura del ciclo del capital. Al respecto, el consumo de la mano de obra ocupa un lugar menor dentro del proceso de reproducción debido a la posibilidad de exportar hacia los mercados del Primer Mundo; ahí radica la cuestión de que las cifras de población subalimentada estén presentes a lo largo del siglo XXI en México, Guatemala, Honduras y El Salvador, incluso aumentando los números absolutos a pesar de que disminuyan los porcentajes. De esta forma, la carestía de los alimentos y la consecuente hambruna son un resultado plausible dentro de la dinámica de la valorización del capital en sociedades del Tercer Mundo.

Este escrito constituye apenas una aproximación al fenómeno de la ruptura del ciclo del capital en su vinculación con la financiarización alimentaria. Estudios más concretos pueden contribuir a una mayor comprensión de tal articulación, por ejemplo, falta analizar el papel de la producción campesina en este fenómeno, considerando que se asienta en sociedades de la periferia del sistema mundial. Asimismo, no se puede suponer un mecanicismo entre la liberalización del sector agroalimentario y el hambre, en razón de que dicho fenómeno tiene implicaciones políticas y geopolíticas. Al respecto, el Estado no puede ser concebido como un mero instrumento del capital, por lo que un análisis del proceso de formulación y aplicación de políticas agroalimentarias contribuiría a ampliar el conocimiento de este fenómeno.

Bibliohemerografía

- ÁVILA-SÁNCHEZ, Héctor (2021), “Evolución histórica de las instituciones y las políticas públicas para la seguridad alimentaria sustentable en México. Continuidades y rupturas”, en Jean-François LE COQ, Catia GRISA, Stéphane GUENEAU y Paulo NIEDERLE (organizadores), *Políticas Públicas y Sistemas Alimentarios en América Latina*, Río de Janeiro, E-papers.
- BARREDA, Andrés, Nashelly OCAMPO y Gonzalo FLORES (1995), “El proceso de subordinación alimentaria mundial”, en Ana Esther CECEÑA y Andrés BARREDA (coor-

- dinadores), *Producción estratégica y hegemonía mundial*, México, Siglo XXI.
- CHESNAIS, François (1996), *A mundialização do capital*, São Paulo, Xamã.
- CHESNAIS, François (2009), “La preeminencia de las finanzas en el seno del ‘capital en general’, capital ficticio y el movimiento contemporáneo de mundialización del capital”, en Suzanne DE BRUNHOFF, François CHESNAIS, Gérard DUMÉNIL, Michel HUSSON y Dominique LÉVY, *Las finanzas capitalistas. Para comprender la crisis mundial*, Buenos Aires, Herramienta.
- CLAPP, Jennifer (2019), “Las bolsas de valores. Los inversionistas se ocupan del crecimiento, no de los productores”, en HEINRICH BÖLL STIFTUNG y ROSA LUXEMBURG STIFTUNG, *Atlas de la agroindustria 2019. Datos y hechos sobre la industria agrícola y de alimentos*, Ciudad de México, Heinrich Böll Stiftung/Rosa Luxemburg Stiftung.
- CLAPP, Jennifer y Ryan ISAKSON (2021), *Speculative harvests. Financialization, food, and agriculture*, Reino Unido, Practical Action Publishing.
- ETC GROUP (2017), *¿Quién nos alimentará? La red campesina alimentaria o la cadena agroindustrial*, ETC Group. Dirección URL: <https://www.etcgroup.org/es/quien_alimentara>.
- ETC GROUP (2022), *Barones de la alimentación 2022: lucro con las crisis, digitalización y nuevo poder corporativo. Resumen ejecutivo*, ETC Group. Dirección URL: <https://www.etcgroup.org/files/files/barones_de_la_alimentacion-resumen-web.pdf>.
- FERRARI, Sergio (2022), “La especulación, causa esencial del hambre en el mundo”, en ALAI, 1 de septiembre. Dirección URL: <<https://www.alai.info/la-especulacion-causa-esencial-del-hambre-en-el-mundo/>>.
- FINE, Ben (2013), “Financialization from a Marxist Perspective”, en *International Journal of Political Economy*, vol. 42, núm. 4, invierno.
- FOOD AND AGRICULTURE ORGANIZATION (FAO) (2024), *Índice de precios de los alimentos de la fao. Índices nominales y reales a partir de 1961*. Dirección URL: <<https://www.fao.org/worldfoodsituation/foodpricesindex/es/>>.
- FOOD AND AGRICULTURE ORGANIZATION (FAO), FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA (FIDA), FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA (UNICEF), ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OMS) y PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS (PMA) (2023), *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2023. Urbanización, transformación de los sistemas agroalimentarios y dietas saludables a lo largo del continuo rural-urbano*, Roma, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.
- GRAIN (2020), *Los señores de lo oscuro asaltan el granero. El capital privado hinca el diente en la agricultura*, Barcelona, GRAIN.
- GUILLÉN, Héctor (2005), *México frente a la mundialización neoliberal*, México, Era.
- HARVEY, David (1990), *Los límites del capitalismo y la teoría marxista*, México, Fondo de Cultura Económica.
- HOLT-GIMÉNEZ, Eric (2017), *A foodie’s guide to capitalism. Understanding the*

- political economy of what we eat*, Nueva York, Monthly Review Press/Food First Books.
- HUSSON, Michel (2009), “Finanzas, hipercompetencia y reproducción del capital”, en Suzanne DE BRUNHOFF, François CHESNAIS, Gérard DUMÉNIL, Michel HUSSON y Dominique LÉVY, *Las finanzas capitalistas. Para comprender la crisis mundial*, Buenos Aires, Herramienta.
- LEÓN, Arturo, Rodrigo MARTÍNEZ, Ernesto ESPÍNDOLA y Alexander SCHEJTMAN (2004), *Pobreza, hambre y seguridad alimentaria en Centroamérica y Panamá*, Santiago de Chile, Naciones Unidas.
- LUCE, Mathias (2018), *Teoria Marxista da Dependência: problemas e categorias. Uma visão histórica*, São Paulo, Expressão Popular.
- MAESTRO-YARZA, Irene (2020), “La agricultura y la alimentación mundiales”, en Gemma CAIRÓ I CÉSPEDES (editora), *Economía mundial: deconstruyendo el capitalismo*, Barcelona, Universitat de Barcelona.
- MARINI, Ruy Mauro (2008), “Dialéctica de la dependencia”, en Ruy Mauro MARINI, *América Latina. Dependencia y globalización*, Bogotá, Siglo del Hombre/CLACSO.
- MARX, Karl (1975), *El Capital. Crítica de la economía política, Tomo I, vol. 1*, México, Siglo XXI.
- MARX, Karl (1976), *El Capital. Crítica de la economía política, Tomo II, vol. 4*, México, Siglo XXI.
- MARX, Karl (1977), *El Capital. Crítica de la economía política, Tomo III, vol. 7*, México, Siglo XXI.
- MEIRELES, Monika (2019), *Crónicas económicas: finanzas y desarrollo al pormenor*, México, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM.
- OLMEDO, Bernardo (2009), *Crisis en el campo mexicano*, México, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM.
- OSORIO, Jaime (2017), *Sistema mundial, intercambio desigual y renta de la tierra*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco/Ítaca.
- VILLANUEVA, Dora (2022), “FAO: carestía de alimentos y hambre, ‘bomba atómica’”, en *La Jornada*, 27 de abril. Dirección URL: <<https://www.jornada.com.mx/notas/2022/04/27/economia/fao-carestia-de-alimentos-y-hambre-bomba-atomica/>>.